

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Organización Política / Alianza											
Ámbito (Nacional/Provincial)						Lista Nro.					
Representante Legal / Procurador Común											
Apellidos y Nombres Completos:						Número de Cédula/ Pasaporte					
Correo Electrónico				Nro. Celular				Teléfono			

DATOS AUDITOR / A PRINCIPAL

Apellidos y Nombres Completos:						Número de Cédula/ Pasaporte					
Correo Electrónico				Nro. Celular				Teléfono			
Nacionalidad						Profesión / Ocupación					
Datos Del Domicilio Auditor											
Circunscripción Especial del Exterior /País											
Provincia						Cantón					
Parroquia						Dirección Domicilio					

DATOS AUDITOR / A SUPLENTE

Apellidos y Nombres Completos:						Número de Cédula/ Pasaporte					
Correo Electrónico				Nro. Celular				Teléfono			
Nacionalidad						Profesión / Ocupación					
Datos del Domicilio Auditor Suplente											
Circunscripción Especial del Exterior /País											
Provincia						Cantón					
Parroquia						Dirección del Domicilio					

PROCESO A AUDITAR MARQUE CON UNA (X) EL O LOS PROCESOS A AUDITAR

Artículo 5. del Reglamento de Auditoría de las Organizaciones Políticas a los Procesos Electorales: Acreditación.- Las organizaciones políticas legalmente inscritas en el Consejo Nacional Electoral tienen derecho a presentar un auditor y su respectivo suplente por cada proceso y/o sistema según el Plan General de Auditorías y solicitar al Consejo Nacional Electoral su acreditación; de igual manera, dos o más organizaciones políticas podrán designar un auditor común.

En ningún caso, se concederá la acreditación o más de un auditor por cada organización política o por las organizaciones políticas que hayan acordado designar un auditor común.

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO ELECTORAL

1.- Procedimiento específico de Registro Electoral (PE-RE-SU-04)	<input type="checkbox"/>
2.- Revisión técnica de los padrones electorales impresos	<input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

1.- Procedimiento específico Inscripción de Candidaturas Nacionales, Locales y del Exterior (PE-OP-SU-02)	<input type="checkbox"/>
2.- Procedimiento específico Inscripción de alianzas nacionales, locales y del Exterior (PE-OP-SU-01)	<input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA

1.- Procedimiento específico Diseño de material electoral (PE-LO-SU-02)	<input type="checkbox"/>
2.- Procedimiento específico Integración y distribución del paquete electoral (PE-LO-SU-05)	<input type="checkbox"/>
3.- Procedimiento específico Distribución de material electoral (PE-LO-SU-03)	<input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

1.- Directrices Generales del Proceso Electoral	<input type="checkbox"/>
2.- Procedimiento específico Miembros de Juntas Receptoras del Voto (PE-OE-SU-01)	<input type="checkbox"/>
3.- Reglamento de Integración, Implementación y Funcionamiento del Sistema Electoral de Transmisión y Publicación de Actas y Resultados "SETPAR". (PE-OE-SU-12) (PE-OE-SU-16)	<input type="checkbox"/>
4.- Procedimiento específico Escrutinio y embalaje en Juntas Receptoras del Voto (JRV) (PE-OE-SU-04)	<input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN DE PROCESOS EN EL EXTERIOR

1.- Informe de incremento de zonas electorales para la votación telemática en el exterior	<input type="checkbox"/>
2.- Actualización del reglamento para la implementación de votación telemática en el exterior	<input type="checkbox"/>
3.- Procedimiento específico para inscripción y voto telemático en el exterior (PE-PX-SU-12).	<input type="checkbox"/>

FIRMA DE ACEPTACIÓN

_____ Firma Auditora/Auditor	_____ Representante Legal de la Organización Política/Alianza
---------------------------------	--



USO EXCLUSIVO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LISTADO DE CHEQUEO

REQUISITOS

	SI	NO
Ser ecuatoriana (o)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estar en goce de los derechos de participación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Designación por parte del representante legal de la organización política, o en caso de acuerdo entre dos o más organizaciones políticas por todos sus representantes legales conforme su normativa interna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acreditar conocimientos y experiencia profesional de por lo menos un año en las materias relacionadas con los procesos y/o sistemas que serán auditados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN

	SI	NO
Presentación de cédula de identidad y certificado de votación del Representante Legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presentación de cédula de identidad y certificado de Votación del Auditor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia certificada del acuerdo de voluntades entre las organizaciones políticas involucradas, en caso de existir convenio para la designación del auditor común que formará parte del Equipo General de Auditoría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acrediten conocimientos y experiencia profesional de por lo menos un año en las materias relacionadas con los procesos y/o sistemas que serán auditados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>